

BASES DE PROMOCIÓN

“Segundo estacionamiento Gratis“

Las presentes bases tienen por objeto reglamentar y establecer los procedimientos de la promoción denominada **“Segundo estacionamiento Gratis”** realizada por la Inmobiliaria Iquique1 SpA. respecto del edificio denominado **“Vista Azul”**, ubicado Aníbal Pinto 1303 de la ciudad de Iquique.

CONTENIDO DE PROMOCIÓN

a.- Características de la Promoción.

Iquique1 SpA., ha organizado una Promoción en virtud de la cual podrán participar todas aquellas personas que adquieran un **departamento** del edificio **“Vista Azul”** ubicado Aníbal Pinto 1303 de la ciudad de Iquique. La promoción **“Segundo estacionamiento Gratis”** consiste en: Toda persona que compre un departamento y un estacionamiento en el edificio denominado **“Vista Azul”**, podrá incluir en su compra un segundo estacionamiento gratis”.

b.- Condiciones para aplicación del beneficio

La promoción será válida sólo si las unidades a adquirir son departamento y estacionamientos. La promoción no incluye el caso en que el cliente compre además de departamento y estacionamiento, una o más bodegas, en cuyo caso, si compra también un segundo estacionamiento, este no será gratis.

Sólo podrán acceder a la promoción, aquellas personas que conforme a la legislación del país del cual sean nacionales o residentes, esta promoción y sus bases, sean válidos y legalmente aplicables.

c.- Productos sujetos a la Promoción

Los productos sujetos a la promoción corresponden a todos los departamentos y estacionamientos disponibles del edificio denominado **“Vista Azul”**

d.- De la duración de la promoción

Hasta agotar stock

e.- Procedimiento

1.- El cliente debe haber reservado un departamento y un estacionamiento, sin reservar bodega, en el proyecto **“Vista Azul”** ubicado en ubicado Aníbal Pinto 1303 de la ciudad de Iquique, con estacionamientos de la promoción disponibles en stock, y adicionalmente firmar promesa de compraventa.

2.- Se aplicará el descuento equivalente sólo al valor del segundo estacionamiento, en el valor final de la compraventa. Este descuento se verá reflejado al momento de suscribir la promesa de compraventa.

RESTRICCIONES

Esta Promoción no es acumulable con otras promociones.

Esta promoción no aplica si el cliente también reserva una bodega.

La Inmobiliaria propietaria del proyecto que realiza esta promoción no se hace responsable por cualquier demora en la celebración de la compraventa producida por la Institución Financiera y el Cliente ya sean por tasas o cualquier otro cambio.

MODIFICACIÓN DE ESTAS BASES

Iquique1 SpA. se reserva el derecho de modificar las bases en forma total o parcial, informando debidamente a los participantes de dichas modificaciones, y respetando los derechos de quienes ya han calificado para adquirir su segundo estacionamiento gratis. Es de responsabilidad de cada uno de los participantes leer las bases de esta promoción cada vez que participe.

Para Constancia Firma.

Pablo Barreda Aguilar

pp. Iquique 1 SpA.